



Kathleen Ross

“Sigüenza y Góngora y Suárez de Peralta:
dos lecturas de Cortés”

p. 139-150

Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000. II

Alicia Mayer (coordinación y presentación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2002

322 p.

(Serie Historia Novohispana 67)

ISBN 968-36-9676-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/371_02/sigüenza_gongora.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



SIGÜENZA Y GÓNGORA Y SUÁREZ DE PERALTA: DOS LECTURAS DE CORTÉS

KATHLEEN ROSS
New York University

Aunque Sigüenza y Góngora, su mundo y sus obras, fueron el centro de mi trabajo intelectual durante muchos años, últimamente he prestado gran parte de mi atención a otros temas, tanto coloniales como más modernos. Sin embargo, Sigüenza nunca se ha encontrado muy lejos de los problemas que surgen en debates con estudiantes y colegas que se fascinan, como yo, por la cultura colonial en general y la criolla en particular. Es así porque en Sigüenza y sus múltiples máscaras textuales —historiador, científico, poeta— tenemos la destilación de una problemática que sigue presentando más preguntas que respuestas: el sujeto colonial americano, sus posturas ante el poder metropolitano, y la producción cultural que emerge como resultado. Como nos ha demostrado Alicia Mayer en su excelente libro sobre Sigüenza y Cotton Mather, no es una problemática exclusivamente del norte o del sur, del mundo anglo o del hispanoamericano. Aunque por cierto las ideologías y creencias son muy dispares, bien se pueden hacer estudios comparados interamericanos que distan mucho de repetir los mismos estereotipos de siempre, estereotipos que al final nos pueden dar la satisfacción momentánea de sentirnos reflejados en una identidad colectiva, pero que arrasan con la oportunidad de cuestionar ideas fijas y efectuar cambios, por menores que sean, en el orden del mundo.

Es otro tipo de estudio comparado el que quisiera desarrollar en este ensayo, uno más vertical que horizontal, si se quiere. El proyecto que vengo trabajando desde hace unos años trata sobre historiadores y poetas novohispanos que escriben hacia finales del siglo XVI y principios del XVII. El mismo examina la naturaleza múltiple de sus complejidades y sus posturas como sujetos coloniales y la relación entre sus narrativas y un discurso historiográfico colonial mayor. Este corpus de textos incluye la obra de historiadores y poetas épicos criollos, mestizos e indígenas como Francisco de Terrazas (*Nuevo Mundo y Conquista*,

1604), Antonio de Saavedra Guzmán (*El peregrino indiano*, 1599), Baltasar Dorantes de Carranza (*Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, 1604), Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (*Compendio histórico del reino de Texcoco*, 1608) y otros. Dentro de este grupo, Juan Suárez de Peralta se destaca como uno de los autores más elusivos e interesantes, pero es a la vez uno de los menos conocidos. La mayoría de los estudios sobre Suárez de Peralta han sido realizados por los historiadores de la literatura mexicana, quienes ya bien tratan de situar la escritura de la Nueva España del siglo XVI dentro de un contexto nacional, o bien buscan antecedentes literarios para lo que vendría a acontecer después en el México moderno.

En el análisis del *Tratado del Descubrimiento de las Yndias y su conquista* (1589) de Suárez de Peralta, he recurrido a mi trabajo previo (1994) sobre Carlos de Sigüenza y Góngora y su historiografía criolla y reescritura barroca de las crónicas del descubrimiento y conquista del siglo XVII, con el propósito de considerar las implicaciones de los cien años de diferencia que separan a estos dos escritores novohispanos. En muchas maneras, a pesar de las conocidas complejidades y excesos del barroco americano, Sigüenza representa una base firme cuando se le compara con una narrativa como la de Suárez. Porque mientras en la escritura barroca muchos críticos hemos encontrado los principios de una producción americana tan cambiante y original como lo fueron sus autores, con la generación de Suárez nos enfrentamos con el resentimiento de los sueños rotos y las memorias gloriosas de una patria americana que se esfumó demasiado rápido, un momento entre las ideologías fanáticas de la conquista y el espectáculo ya formalmente estructurado de la cultura barroca.

Pensando de nuevo la mentalidad de Sigüenza, esta vez a través del tratado de su predecesor criollo, he vuelto la mirada a algunos textos claves, quizás no tan bien estudiados pero imprescindibles para nuestro entendimiento del erudito barroco a 300 años de su muerte. Entre dichos textos la *Piedad Heroyca de don Fernando Cortés* debe ser el primero para los que toman temas históricos como su objeto de estudio. Elías Trabulse ha opinado que éste es “uno de los más importantes textos históricos que nos legó Sigüenza” principalmente por su famoso capítulo X que trata de la relación original de la Aparición Guadalupana. Sin embargo, no es tanto por ese detalle crucial que me detengo en el texto, sino por su visión, o más bien su lectura, de Cortés mismo. Leyendo la *Piedad Heroyca* al lado del *Tratado* de Suárez de Peralta —autor, como es notorio, emparentado con Cortés y defensor de él ante el pleito de su propia familia— podemos adelantar algunas ideas sobre la memoria histórica y su escritura en la colonia durante

los primeros dos siglos. Sirvan estas páginas, entonces, como una indagación preliminar, sin pretender llegar a conclusiones definitivas.

Respetando el orden cronológico, pues, empecemos con el *Tratado* de Suárez de Peralta.¹ La identidad de Juan Suárez de Peralta, o mejor dicho la falta de la misma, sigue siendo de vital importancia a la hora de estudiar sus escritos. Al decir “falta de la misma” me refiero a la poca o escasa información existente sobre la identidad de este hombre que vaya más allá de las pistas que él mismo nos ha dejado saber. Suárez de Peralta,² nacido en la ciudad de México entre 1535 y 1540, que fue hijo de Juan Suárez de Ávila, quien fue amigo y cuñado de Hernán Cortés, perteneció al pequeño círculo de la aristocracia criolla que pronto empezó a sentir un interés propietario en la capital colonial. Dada su posición como hijo “segundón”, no heredó nada de la encomienda familiar por lo que enfrentó muchas dificultades para mantenerse; se asoció con su hermano mayor en algunos negocios, como el de molinos de trigo, y también dedicaron mucho de su tiempo a la aristocrática cría de caballos y halcones. Suárez de Peralta se casó con una mujer de su misma clase social, pero al parecer no tuvo hijos. En 1579 salió de México para España; no se han encontrado evidencias de su regreso a América y no se sabe nada con respecto a su vida en Europa ni sobre su muerte.

Al igual que sucedió con tantas otras crónicas, el *Tratado del descubrimiento* nunca fue publicado en vida del autor, sino que fue publicado en Madrid en 1878 por Justo Zaragoza, quien lo había encontrado en los archivos de Toledo. En 1990 Giorgio Perissinotto publica una nueva edición, permitiendo así finalmente a los lectores la accesibilidad al texto. El título completo del libro reza así: *Tratado del Descubrimiento de las Yndias y su conquista y los ritos y sacrificios y costumbres de los indios; y de los virreyes y gobernadores, especialmente en la Nueva España y del suceso del marqués del Valle, segundo, Don Martín Cortés; de la rebelión que se le imputó y de las justicias y muertes que hicieron en México los jueces comisarios que para ello fueron por su Majestad; y del rompimiento de los ingleses, y del principio que tuvo Francisco Drake para ser declarado enemigo.*

Para narrar tal multiplicidad temática, Suárez de Peralta divide el texto en 44 capítulos, algunos de ellos muy breves, y termina con la ascensión al poder del virrey Luis de Velasco en 1589. Precisamente el carácter elusivo y escurridizo del texto se debe en gran medida a la

¹ La sección que sigue está basada en otro trabajo mío, “Chisme, exceso y agencia criolla: *Tratado del descubrimiento de las indias y su conquista* (1589) de Juan Suárez de Peralta” (ver Obras Citadas).

² Mi fuente para estos datos es el “Estudio preliminar” de Giorgio Perissinotto a su edición del *Tratado*; las citas del texto de Suárez de Peralta vienen del mismo volumen.

aparente falta de enfoque en su narrativa, tal y como se demuestra en el título. No obstante, es aún más sorprendente el hecho de que no haya indicación de un posible destinatario al que el texto esté dirigido o que tampoco se exprese motivación alguna que justifique el *Tratado*. Según Perissinotto, “el *Tratado del descubrimiento...* obedece al impulso de explicar su país natal a una sociedad que, es sabido, ignoraba en gran parte los usos y costumbres de esa tierra que tanto contribuyó a la grandeza imperial”. Por otro lado, Fernando Benítez, cuyo conocido estudio *Los primeros mexicanos* se puede leer como una glosa del *Tratado* de Suárez de Peralta, adopta un punto de vista más romántico al decir que, “empujado por la nostalgia, inició la redacción de su *Tratado de las Indias* que terminó en 1589. Oía sonar del otro lado del Atlántico un pretal de cascabeles y su imaginación le representaba animadamente los sucesos alegres o trágicos de su juventud a medida que los años lo inclinaban a la melancolía. El hecho de que se desterrara voluntariamente de México no significa que hubiera dejado de amarlo”.

Cualesquiera que sean sus ideas sobre los motivos que impulsaron a Suárez de Peralta a escribir el *Tratado*, ambos críticos concuerdan con la aseveración de otros, como Alfonso Reyes y Carlos González Peña,³ quienes señalan que las únicas secciones del libro que interesan al lector moderno son precisamente aquellas narraciones de los eventos ocurridos en la Nueva España de los cuales el mismo Suárez de Peralta fue testigo. En vista de que los capítulos que tratan del descubrimiento y conquista españolas reescriben o recrean los textos de Cortés, Las Casas, Sahagún, Motolinia y otros, Suárez de Peralta, según dicha proposición, no puede ofrecer nada nuevo hasta que cuenta lo que sabe, por lo cual uno podría saltar a las partes jugosas del texto inmediatamente. Además, el valor de estos informes testimoniales, más allá de sus descripciones coloridas, entretenidas y novelescas, radica en lo que nos dicen sobre la formación de una mentalidad criolla; citando a Perissinotto de nuevo: “El cronista vive —como todos los criollos— en un continuo debate interno entre su ascendencia peninsular y su amor por América”.

En mi opinión, a menos que se lea el texto completo, no se puede ir más allá de la mera apreciación por lo anecdótico. La búsqueda de la identidad criolla de Suárez de Peralta se reduce a un gesto nostálgico y su escritura sólo sugiere una cansada añoranza por el siglo de oro de la encomienda. Sin embargo, el *Tratado* ofrece un vehículo a través del cual podemos empezar a definir algunas de las tempranas produc-

³ Citados por Perissinotto.

ciones y posturas criollas, para luego posteriormente, contrastarlo con la obra del siglo siguiente. Por lo tanto, no obstante lo indudablemente entretenido de la parte del *Tratado* contemporánea a su autor, para el presente análisis de este texto me concentraré en sus capítulos históricos, precisamente en los que tratan de Cortés.

Aquí me permito retomar el tema de la falta de identidad que mencionaba anteriormente para señalar otra de sus manifestaciones: ni Suárez de Peralta ni su texto revelan inmediatamente una identidad a su lector. Al llegar al capítulo VII, en el cual empieza a relatar la biografía de Cortés, el autor nos revela una nueva fuente de información: su propio padre. Al referirse a las aventuras de Cortés en el Nuevo Mundo se abstiene de divulgarlo todo: “No quiero tratar de todas las cosas que le sucedieron en este discurso, por no ser prolijo, aunque sé muchas porque se las oy dezir a mi padre, que fue uno de los mayores amigos de Cortés tubo, a quien él lo contó”.

Y es aquí donde se manifiesta un misterio, ya notado por todos aquellos que han leído este texto desde el siglo XIX: mientras “mi padre” permanece sin nombrar, un hombre llamado Juan Suárez de Ávila se convierte en una presencia de gran importancia en la historia como cuñado y amigo de Cortés. Al leer el *Tratado*, “mi padre” y “Juan Suárez de Ávila” parecen ser dos personas distintas, en contraste con el hermano mayor de Suárez de Peralta, Luis, y su suegro, específicamente nombrados en capítulos posteriores e identificados por su relación familiar. Según la hipótesis de algunos críticos,⁴ esto se puede explicar con base en el caso legal presentado por Juan Suárez de Ávila en 1529 en contra de Cortés, acusándole de ser el causante de la muerte de su hermana Catalina, primera esposa del anterior. Suárez de Peralta, quien firmemente defiende a Cortés, es entonces desleal con su propia familia. O quizás se esperaba que el destinatario implícito del *Tratado* —también sin nombrar— supiera estos detalles genealógicos sin necesidad de serle explicados, a diferencia de un lector moderno.

En todo caso, más que resolver dicho enigma, lo que realmente me interesa es la presencia del padre como fuente de historia oral. A la manera del *Inca* Garcilaso de la Vega, quien usa los recuerdos y memorias de su tío sobre la época anterior a la conquista, Suárez de Peralta utiliza la experiencia de su padre para narrar con autoridad los capítulos sobre la historia del Nuevo Mundo que no ha vivido él mismo. Pero, a diferencia de Garcilaso, o de Bernal Díaz, Suárez de Peralta no escri-

⁴ Por ejemplo, Perissinotto: “Al encontrarse en la intrincada posición de tomar partido entre su padre y Cortés, opta por exculpar a éste y enjuiciar a los acusadores sin identificarlos como parientes suyos”.

be en contra de nadie en particular, ni para corregir otras crónicas; no hay otro texto de base que glose o comente. De esta manera, la marcada desorganización narrativa del *Tratado* refleja las piezas o pedacitos de información a medida que éstos aparecen o salen a colación.

En la narrativa de Suárez de Peralta esta falta de modelo organizador escrito se relaciona con lo que nos ha demostrado la investigación de historiadores del temprano período colonial como Anthony Pagden y Bernard Lavallé en cuanto a la mentalidad dual de los criollos de aquella época. Tal dualidad les permitía identificarse con los factores que les diferenciaban como grupo, mientras seguían apoyando enteramente el proyecto imperial de la Corona. De hecho, durante el siglo XVI, este grupo de descendientes de encomenderos no se consideraba como coloniales, sino más bien como otra parte del imperio que merecía ciertos privilegios de autoadministración. La investigación reciente de críticos como James Nicolopulos y José Antonio Mazzotti, sobre los poetas épicos que imitaban el gran ejemplo de *La araucana* indican esta bipolaridad y cómo se divisan en los textos las varias facciones entre la clase dirigente de españoles y criollos.

Para narrar la conquista Suárez de Peralta se basa en la memoria de su padre, aunque no lo reconoce como tal, más que en la relación textual de Cortés. Éste último llega a jugar en el *Tratado* el papel del novohispano primero, negociando con el virrey Mendoza quién se sienta dónde en la mesa y cómo: “determinaron entrellos de que, para conservarse en amistad, se ordenase y concertase la manera del trato que avían de tener el uno con el otro, y las cortesías y asientos, porque conociese cada uno el suyo”. La figura de Cortés, como la de su hijo Martín después, representan la oralidad de las fuentes de información, es decir, la voz criolla del autor.

Pero la distancia de los eventos relatados no es lo suficiente para historizarlos, el lenguaje adecuado no existe y la falta de organización narrativa refleja esta ansiedad. La narración del *Tratado*, dejando de lado el emotivo episodio sobre Martín Cortés, dedica sus últimas 25 páginas a otros tres temas: la incursión de una nave capitaneada por el inglés John Hawkins en el puerto de San Juan de Ulúa en 1568; el establecimiento de la Inquisición en la Nueva España; y, finalmente, la historia de los virreyes gobernantes hasta 1589. De los interesantes capítulos sobre el inglés, sólo mencionaré el favorable retrato de primera mano que Suárez de Peralta hace de la conducta caballerosa y noble ascendencia del mismo: “Entrellos conocí yo dos, el uno sobrino de un señor de Yngalaterra pariente del conde de Yorc, y otro muy deudo de la reyna”. La defensa final española del puerto no le causó ningún placer a Suárez de Peralta, quien por el contrario señala dicha

defensa como la causa de las posteriores acciones destructivas de Francis Drake en América.

Las instituciones eclesiásticas y estatales, sin embargo, reciben su más sentida aprobación. Al discutir el problema del castigo dado a los idólatras antes de la llegada del Santo Oficio a la Nueva España, Suárez de Peralta vuelve a su inicial patrón narrativo de digresiones con otra anécdota sobre el ritual de sacrificio humano y las prácticas supersticiosas contemporáneas. Declaraba que con la ascensión del arzobispo Moya de Contreras, la Inquisición hacía su trabajo para una agradecida población de criollos: “siendo ynquisidor onraba a todos los cavalleros muncho y los tratava como padre y señor”. De manera similar, el virrey Luis de Velasco, quien empezó a ejercer su cargo en 1589, es recibido en la Nueva España como uno de ellos, ya que fue hijo del virrey anterior del mismo nombre y además se casó y vivió durante muchos años en México.

A fin de todo, en el texto de Suárez de Peralta sale a relucir no sólo la conciencia criolla, sino la solidaridad con una aristocracia internacional y su aparejo. La historia criolla, que se había liberado de la autoridad española para basarse en una oralidad americana, vuelve al discurso conservador del estado imperial, alabando la grandeza terrible del auto de fe. El *Tratado* no puede aún declarar una agencia propia que no se base en la negociación.

Cien años después, en 1689, como Alicia Mayer nos explica, Sigüenza y Góngora “elaboró un *Memorial* en que propuso que España centrara su atención en la región del golfo de México y se llevara a cabo un establecimiento permanente en la bahía de Panzacola para impedir la avanzada francesa”. El imperio había decaído y perdido poder, pero la escritura criolla florecía: “No resulta ilógico que por esas fechas, en que el peligro francés resultaba amenazador y cuando, por otro lado, se abría una nueva frontera contra indios hostiles hacia Nuevo México y Texas, Sigüenza rescatara la figura de Hernán Cortés, el gran conquistador, el que había puesto los cimientos de la colonización española en América. La *Piedad Heroyca*, escrita entre 1690 y 1693, recuerda con admiración al célebre medellinense en su faceta como dadivoso y caritativo fundador del Hospital de la Inmaculada, como era la manera más propia en que un hombre religioso como Sigüenza podía aprehenderlo: a través de la piedad. Empero, debe haber sido imposible separarlo completamente de su otra y más sobresaliente característica, como genial militar y estratega”.⁵

⁵ Alicia Mayer, *Dos americanos...*, p. 90-91.

La sección de la *Piedad Heroyca* donde precisamente vemos cómo Sigüenza lograba caracterizar a Cortés en sus dos facetas, la militar y la piadosa, se encuentra en el capítulo VI que se titula: “Pondérase la insigne piedad de don Fernando Cortés, y se desvanece lo que acerca deste Hospital y otras memorias suyas, por personas poco noticiosas se afirmó hasta ahora.” En este capítulo, a diferencia de otros donde el autor cita a distintos historiadores del XVI y XVII, la fuente escrita en que se basa esta historia esencialmente correctiva —pues de eso se trata, corregir los errores de los demás— es el texto de Cortés mismo, el de su testamento de 1547.

En realidad, el testamento se cita por primera vez al final del capítulo II, en el cual Sigüenza prueba la antigüedad del Hospital de la Inmaculada con la cláusula que manda la terminación del mismo y su capilla. Ahí, Cortés ordena que el edificio “se acabe a mi costa, según y de la manera, que está trazado: y la Capilla mayor de él se acabe conforme a la muestra de madera que está hecha e hizo Pedro Vásquez Geométrico, u a la traza que diere el Escultor que yo envié a la Nueva-España este presente año de 1547”. Esta cita le da pie a Sigüenza, en los capítulos III, IIII y V, para describir el lugar, la arquitectura, y las rentas del Hospital, demostrando de paso su erudición en cuanto a la arqueología urbana y la historia indígena.

El hecho de que el lugar del Hospital fue antes, citando a Sigüenza, “el lugar donde por arte diabólica (según lo persuaden las circunstancias) rebozó hasta anegar la Ciudad con lamentable estrago de sus edificios y habitadores la no caudalosa agua, que del manantial de Acuecuxco, que brota junto a la villa de Coyuhuacan, para abastecer su Ciudad de México trahía por una atargea (cuyas ruynas perseveran hasta estos tiempos) el Emperador Ahuitzotl” le permite al criollo alabar el que “donde experimentó México en su gentilidad tan dolorosa ruina halle ahora para los Cathólicos que la habitan providencia caritativa”. Luego, describiendo el edificio mismo, Sigüenza se abandona al exceso: “Media entre estos dos patios la más hermosa escalera que tiene México. Confieso, que no se me ofrece modo para describirla, de forma que se haga pleno concepto de su estructura. Excede (dizenlo los que las han visto) no solo a la que adorna la casa de Conde de Benavente en Valladolid de España, sino a la del Real Palacio de Madrid”. Y así, después de sentar una base superior a la de nada menos que la casa del Rey, llegamos al capítulo VI.

Aquí Sigüenza enfrenta la cuestión del relativo peso de piedad y valor, religión y esfuerzo, remontándose al antiguo Eneas como ejemplo. Con un hábil manejo de términos, dice: “pero desde aquí abrá de darle su valor (siendo tan grande) a su piedad religiosa el lugar prime-

ro, no tanto por lo que tengo dicho. . . quanto por lo que de las cláusulas de su testamento (que por necesarias para mi asunto fue necesario leer) deducirá por consecuencia legítima quien las ponderare”. El texto del testamento, entonces, vale más que el de Sigüenza, e incluso más que las acciones del propio Cortés: “y aunque los positivos actos de su piedad (como ya se ha escrito) han dado materia inacabable para formarle elogios, quáles se contrapesarán a los que él mismo se formó en esta propria cláusula”.

Las cláusulas que cita a continuación muestran un Cortés nada agresivo, que manda restituir a cualquier persona que pueda ser dueño de las tierras señaladas para el Hospital, “por manera que mi conciencia quede descargada”. Sigüenza se maravilla que un hombre de tan grandes acciones al morir escrupulizara “en cosas (comparándolas a quantas otras suyas vocean las historias) tan en extremo leves”. Es decir que al contemplar lo que hizo el hombre de valor, y lo que escribió en su último testimonio piadoso, claramente el texto debe hacer que “encoja los hombros la admiración, calle la invidia, y aunque no necessita de ello para su crédito, pregone la Fama de gente en gente, lo que por digno de eterna memoria, me pareció aquí expressar, como en lugar conveniente, para añadir a los elogios de su piedad y justificación, tan relevante testimonio”.

Está claro que para Sigüenza y Góngora, el Cortés fundador de una obra pía y el Cortés conquistador de Tenochtitlan sí son una sola persona imposible de separar en dos, pero lo que le hace posible al criollo reconciliar el uno con el otro es su texto. Es éste el que le da la distancia necesaria para historizar los eventos, al convertirlo en su propio texto barroco, la *Piedad Heroyca*. Sigüenza se apodera del testimonio de Cortés y lo hace suyo a través de sus comentarios, erudición y elogios.

Esto se hace aun más evidente al final del capítulo VI, cuando Sigüenza echa mano al testamento de Cortés para “desvanecer la vulgaridades, que a cerca de este Hospital, entre personas que discurren poco, ha tiempo que corren como si fueran oráculos”. El historiador explota en contra de colegas suyos que interpretan mal el documento, o lo ignoran, o dicen que tiene codicilos que, según Sigüenza, no existen. Este testamento, aparte de servir como base para el homenaje religioso que el criollo quiere hacerle al piadoso conquistador, es evidencia para montar una crítica severa de sus contemporáneos. Como cualquier historiador moderno, Sigüenza hace “suyos” los documentos con los cuales se arma en su batalla intelectual, pero, dada la situación marginada del historiador colonial, armarse con el testamento del conquistador cobra especial resonancia.

Sigüenza, desde luego, esgrime un arma que para Suárez de Peralta aún no existía: el lenguaje barroco. Éste le permite comentar el testamento de Cortés con una perspectiva histórica que no depende sólo del tiempo ni de la erudición —dos factores que obviamente lo distan de Suárez— sino también del estilo escrito. A través de un lenguaje que celebra lo raro y monstruoso, que abraza las polaridades como suyas, el valor y la piedad pueden combinarse como opuestos en un tropo que solo engrandece la escritura del historiador criollo. La dualidad, que para Suárez queda tan polarizada, aquí llega a un aparente equilibrio, por lo menos en este texto que está perfectamente ordenado y argumentado.

Sabemos, por supuesto, que no todo fue tan ordenado en la vida de Sigüenza, especialmente al final, cuando su enfermedad le hacía sufrir y las muertes de seres queridos le pesaban. Sigüenza, como Suárez de Peralta, también escribe su *Piedad Heroica* cerca de los cincuenta años de edad, con algunos sueños rotos y mirando hacia el fin de siglo. Fue, como Suárez, parte de la primera generación de su familia nacida en América, aunque su padre le legó una herencia intelectual y urbana en vez de caballos, tierras y memorias de la gloria militar. Pero Sigüenza escribe desde una Nueva España consolidada y barroca que le proporciona las herramientas necesarias para sentirse en casa, tanto en su vida como en su obra.

Las oportunidades futuras de prosperidad para Suárez de Peralta, en contraste, dependen del favor del virrey y de sus propios parientes poderosos españoles; quizás el virrey Velasco es el destinatario no nombrado del *Tratado*. Para este historiador criollo cincuentón, escribiendo sus cuentos hogareños desde la metrópolis, la indignación de su juventud le cede el paso a la aceptación e identificación con el poder imperial. El *Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista* nos muestra que la agencia criolla, a finales del siglo XVI, es todavía doble: agencia que a veces demuestra acción del sujeto, y a veces del estado.

Un ejemplo final para concluir. Suárez de Peralta, entre su equipaje, lleva a España piedras de jade, confiscadas de templos indígenas clandestinos, como regalo para su pariente, el duque de Medina-Sidonia. Le obsequia a su familia peninsular objetos que simbolizan la barbarie para ellos y la experiencia vivida para él. Tal vez estos objetos le ganen el favor, y el apoyo económico, de los que puedan mirar con cierta sospecha su condición criolla. Para sobrevivir, para tener tiempo y espacio suficientes para escribir estas memorias de una gloria heredada, debe negociar un trato con base en su propia diferencia.

Sigüenza colecciona esos mismos objetos indígenas, los estudia y los americaniza; son parte de un pasado remoto ya no tan amenaza-



dor. Y Hernán Cortés tampoco amenaza con quitarle lo que ha declarado suyo. El Cortés de la *Piedad Heroyca*, al final, vale más ya muerto, cuando sus palabras piadosas pesan más que sus acciones bélicas, cuando su texto pasa a ser, también, historia americana.

OBRAS CITADAS

- BENÍTEZ, Fernando, *Los primeros mexicanos*, México, Ediciones Era, 1962.
- MAYER, Alicia, *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM, 1998.
- MAZZOTTI, José Antonio, “Oña y su discurso ‘impedido’: avatares de la nación criolla en la épica limeña del XVI”, ponencia leída en el congreso de LASA (Latin American Studies Association), 18-20 de marzo de 2000, Miami, E. U.
- NICOLOPULOS, James, “Pedro de Oña and Bernardo de Balbuena Read Ercilla’s *Fiton*”, *Latin American Literary Review* 52: p. 100-119. (1998).
- PERISSINOTTO, Giorgio, “Estudio preliminar”, en su edición de Suárez de Peralta, 1990.
- ROSS, Kathleen, *The Baroque Narrative of Carlos de Sigüenza y Góngora*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- , “Chisme, exceso y agencia criolla: *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista* (1589) de Juan Suárez de Peralta”, en *Agencias criollas: La ambigüedad colonial en las letras hispanoamericanas*, editor: José Antonio Mazzotti, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Piedad heroyca de don Fernando Cortés*, edición de Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960.
- SUÁREZ DE PERALTA, Juan, *Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista*, edición de Giorgio Perissinotto, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- TRABULSE, Elías, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS